

# Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia en atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no comen-  
medió ni sacrificó alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; es consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; eye y se hace en todas las quincenas lunas que se  
dirigen - La Redención no es crónica de los artículos que se publican con la firmá firmada de sus auto-  
res - No es diversa los origines de estudios ó conocimientos que se usan en la escuela, según se publican

[illegible]

Núm. 11.043.

tas ideas, reunidos por el sentimiento

dio de las tradiciones españolas, ideal

luz el ambiente melancólico que hace

grandes y prolongadas salvas de aplan-

entusiasmo de los comensales:

elogios que no merezco,  
hijos más bien del cariño

al labio lo pone trémulo,  
Y no obstante la ventura.

se ofrece en estos momentos!  
Corporaciones ilustres,

y nombres de ciencia y respeto,  
se juntan á celebrar,

y con glorias que hoy se olvidan

Seguid tan noble camino

«siempre-viva» de los siglos  
que no eterno es la ofrenda

Gracias, mis fieles amigos.

**El Sr. Lopez Fernandez.**

conceptos: se debe considerar que los

tán afiliados; de esos banquetes en qu

coronaban los banquetes helénicos, c

que para nada sirven, sobre los blan-

tambien habeis tenido la bondad de

no hemos venido a sentar principio

que en nosotros son como canto

de la confianza y del afecto, que s

como alegres luces que regocijan

alma; sentimiento y poesía que con  
alma mismo del mundo, por ser lo

lo, lo expresivo, lo que conmueve.

que atrae, lo que educa y civiliza m



dos escritores granadinos en quienes se manifiesta el espíritu literario de Granada, y afirma que si hubiera muchos como ellos, esta región afirmaría vigorosamente su personalidad en las esferas de la inteligencia y después en todas las demás, despertando a nueva y vigorosa vida, regenerada por el trabajo de sus hijos. (Aplausos.)

Añade que él jamás se ha presentado en banquete alguno; pero que no ha vacilado en venir a este, porque considera que al hacerle venía a contemplar la grandeza de Granada.

Elogia el espíritu de fraternidad que ha determinado el público agasajo a los señores Afán y López, y dice que, si alguna vez no resultara Granada tan lucida como fuera de desear, no es esta desunión producto del carácter granadino, sino de la ingrencia de elementos extraños.

Combate las tendencias al extranjeroismo que ha invadido a muchos espíritus en España, y hace ver la necesidad de que cada región fomente sus aptitudes especiales y su genio propio. Por lo que hace a nosotros—dice—debemos ser granadinos hasta la médula de los huesos. (Aplausos.) Concluyó su elocuente discurso dirigiendo una exhortación a la juventud para que se aparte de la política, y encamine sus esfuerzos a las ciencias y a las letras, en bien de Granada y de la patria. (Grandes aplausos.)

#### Últimos brindis.

Por último los jóvenes literatos portorriqueños don Libertad Torres Gran y don Luis Llorens Torres, se asociaron en términos tan elocuentes como entusiastas a la hermosa fiesta que se celebraba, siendo muy aplaudidos por los conmensales.

#### Final del banquete.

Cerca de las tres se dio por terminado el acto dirigiéndose todos los conmensales al palacio árabe donde se sacaron varios grupos fotográficos. También firmaron los reunidos, como recuerdo, en el Album de la Alhambra.

A las cinco bajaban todos a Granada complacidos de tan hermosa fiesta de la que ha de conservarse imperecedero recuerdo.

## Crónica extranjera.

#### El arbitraje internacional.

En la Conferencia de La Haya se está discutiendo la importantísima cuestión del arbitraje internacional; todos nuestros habituales lectores lo saben sobradamente; más, los delegados hallábase divididos, acerca del alcance que esa institución debe tener, ó conviene a las naciones que tengan, con la particularidad de que el representante de Inglaterra es quien sostiene la tendencia más radical, defendiendo el proyecto de su Gobierno que hace obligatorio, para todas las naciones, el tener que recurrir al Tribunal de Arbitraje en todos y cada uno de los conflictos que se ocurren con otra nación, mientras que en el proyecto presentado por el Gobierno de San Petersburgo, iniciador de la Conferencia, sería potestativo de las naciones recurrir ó no al Tribunal de arbitraje.

No se sabe si se prevé, cual sea finalmente la tendencia que prevalezca en la Asamblea de La Haya, ni vamos tampoco a argumentar aquí sobre cual de las dos puede ser más conveniente en la situación actual de la política, ó cual sería más provechosa para el desarrollo normal de los pueblos modernos.

Hemos puesto en evidencia el hecho, sólo para que resultase crasamente lo chocante que es que Inglaterra pretenda imponer su idea de defensa en este asunto la tendencia más radical, precisamente también, cuando está desmintiendo sus palabras con sus propios hechos.

Ya se habrá comprendido que queremos con esto referirnos a la cuestión transatlántica, que, sin serlo absolutamente, va tomando aspecto de cuestión muy importante... desde el punto de vista escogido por los ingleses.

Tanto es así, que en la Gran Bretaña, esa cuestión trae conmovida y agitada a la opinión entera, que no comprende como un pueblo insignificante, débil—comparativamente—atreva a poner resistencias a los deseos, a las ambiciones del resto.

Para dar ciertos detalles muy importantes, que se refieren principalmente a asuntos comerciales, se establecieron, ante tercero, negociaciones diplomáticas entre los Gobiernos de Londres y Pretoria, y cuando, después de muchas dificultades y de grandes entorpecimientos, siempre puestos en el camino de la «buena inteligencia» por el representante de Inglaterra, parecía por fin cosa fácil y sencilla que, mediante ciertas transacciones, se llegase a un definitivo arreglo, el delegado de la Reina Victoria ha corrido por lo sano, alegando que la República del Transvaal no tiene calidad para tratar con Inglaterra, como de potencia a potencia, que es lo que supone la mediación de un tercero, de un árbitro entre las dos naciones contendientes. La razón de esa falta de calidad del Transvaal, sir Miller, el representante inglés, la ha encontrado enseguida: ha dicho que el pueblo transvaalano era vasallo, ni más ni menos, del británico Imperio, y que, por tanto, «no se puede consentir la intervención de un tercero entre el vasallo y su soberano natural».

Esto es muy bien... en principio; pero es que en este caso, Inglaterra exagera hasta lo inconcebible la realidad de las cosas, pues todo el mundo sabe que tal vasallaje no existe en el sentido absoluto que la Gran Bretaña, prevaleciendo de su fuerza, le quiere ahora atribuir.

Por esto hemos dicho que era muy chocante esto de que fuese precisamente Inglaterra, la que niega al Transvaal, sólo por ser praga nación, el derecho de recurrir al arbitraje internacional, quien en la Conferencia de La Haya proponga como obligatorio ese mismo arbitraje.

## En la provincia

Tormenta en Izaloz. El día 15 desató sobre el término de Izaloz y el de Difontes una fuerte tormenta que ha ocasionado grandes daños en las cosechas de cereales y semillas.

Los predios más perjudicados son los de los llanos de la Nava y los terrenos de los cortijos Fraga, Teje, Mitegalán y algunos otros colindantes; así como las obras y algunos trozos de la carretera de Granada a Jaén que atraviesa dichos términos.

No ha habido que lamentar desgracias ni ruina de edificios aunque las pérdidas en el campo son de bastante consideración.

**Párroco.** El Sr. Cura párroco de Montecarlo, nos ruega que hagamos constar que es de todo punto inexacto, que haya permutado con ningún beneficiado de Motril.

## Cartera de un Oidor

**Vistas para hoy.**—Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Biza.—Contra Antonio Sánchez García, sobre robo.—Abogado, Sr. Binaudier; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Serna.

**Sección segunda.**—Juzgado de Guadix.—Contra Juan Alcalde Ramos, sobre hurto.—Abogado, Sr. Valverde; procurador, Sr. Molina; secretario de Sala, Sr. Millet.

**Sala de lo Civil.**—Juzgado de Almería.—D. Antonio Andujar Viledo con don María Jesús Horas Martínez, sobre desahucio.—Procuradores, Sr. Navarro y Sotelo; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

**La causa del Sillero.**—Ayer a la una y media continuó la vista de este interesante proceso que por lo largo de los debates y la triste celebridad de que viene precedido el reo ha despertado entre el público vivo deseo de presenciarlo.

Abierta la sesión y concedida la palabra al ilustrado teniente fiscal D. Gonzalo de la Torre Trasierra este pronunció una brillante acusación que conmovió profundamente a cuantos la escucharon. Después informó el abogado defensor de José Pérez Molina (a) Sillero, en un sobrio discurso.

El presidente de la sección D. Diego García Aliz hizo el resumen prevenido por la ley con gran imparcialidad.

El Jurado después de deliberar un largo espacio de tiempo pronunció veredicto de absoluta culpabilidad; y la sección de derecho dictó sentencia condenando al procesado José Pérez Molina (a) Sillero a la pena de muerte en garrote y a sus mil pesetas de indemnización a los herederos del desgraciado interfecto José Pérez Montoro.

El procesado escuchó la lectura de la sentencia con gran serenidad.

La vista, a la que asistió numeroso público, terminó a las siete y media de la tarde.

**Pleito.** Ayer se vio ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia territorial un pleito procedente del juzgado de primera instancia del Salvador segudo entre D. Andrés Montes Marín y D. Ramon Roca, sobre desahucio.

Informaron los letrados D. Eusebio Sánchez Reina y D. José Robles Pozo. Asistió el procurador D. Felipe Sotelo. El pleito se declaró visto.

## Miscelánea.

### La ruina de Granada.

El proyecto de nueva tributación sobre los azúcares de que en primera plana nos ocupamos, ha producido la más honda y triste impresión en Granada.

Es realmente espantoso que un Gobierno español, al que de lo menos que podemos acusar es de ignorancia y torpeza incalificables, contribuya a agravar la crisis que atraviesa el país cegando una de sus más vigorosas fuentes de riqueza y arruinando a una provincia que hoy vive con relativo desahogo; y no tiene disculpa ni justificación posible este desahogo, porque se perpetra sin beneficio alguno para el Estado, antes bien perjudicándole, puesto que lo único que ha de conseguirse es matar la industria y privar al Tesoro público de los ingresos que, por este concepto de tributación percibe.

No hay palabras suficientemente enérgicas para condenar la torpe conducta del Gobierno.

Cuando los labradores, los comerciantes, los contribuyentes, todos los que viven del trabajo y nutren con el esfuerzo de sus brazos ó de su inteligencia a los bribones que, desde las alturas de la política, explotan al país, se percaten de lo que representa para Granada el proyecto del Sr. Villaverde, estallará la indignación pública en estériles recriminaciones; porque la obra de ruina se habrá consumado y el obrero no tendrá trabajo, el labrador verá disminuir sus rentas, el comerciante no despachará sus géneros, y la estrechez y la miseria se apostentarán nuevamente, por obra y gracia de la torpeza de un ministro, en esta provincia que merced a la poderosa industria azucarera había salido de la postración en que se hallaba.

En vista de la gravedad de las circunstancias, los fabricantes se reunieron anoche y después de examinar detenidamente el asunto convinieron en que, si prospera sin modificaciones, el proyecto de tributación del azúcar el negocio resultará ruinoso y acordaron:

**Primero.** Gastar activamente del Gobierno una modificación que haga posible seguir fabricando en condiciones remuneradoras.

**Segundo.** Invitar a los labradores para que intervengan en este gestión, la cual debe llevarse al límite de lo que humanamente sea posible.

**Tercero.** En el caso desgraciado de que el Gobierno se niegue a modificar su proyecto de tributación, no abrir las fábricas en la próxima campaña, ni en las sucesivas mientras subsistan los motivos que producen su clausura y la paralización de esta industria.

Nos coloca por consiguiente el Gobierno en un conflicto de gravedad in-

mensa, porque si sus proyectos se realizan se habrá consumado la ruina de Granada.

**Movimiento de población.**—Ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y diez defunciones.

**Caso.** Ha sido declarado cesante en su cargo el agente de vigilancia de segunda clase de esta capital Jerónimo Sicil Aranda.

#### Un niño ahogado.

A las diez de la mañana del día 15 del actual fué víctima de una lamentable desgracia el niño de 16 meses de edad Joaquín Veasco Linares, hijo de Manuel Velasco, que es actual dueño del molino harinero de la Ribera de Ojuna.

Hallábase la criatura jugando con sus hermanos, también de corta edad, en ocasión en que sus padres estaban ausentes del molino.

En una de las travessuras propias de la edad el pequeño Joaquín cayó al cauce del molino, pereciendo ahogado.

El cadáver del desventurado niño fué extraído del agua por su padre.

**Herido.** Anteayer a las nueve de la mañana ingresó en el hospital de San Juan de Dios el niño de 11 años de edad Fernando González con una herida en la frente que con una piedra le infirió otro muchacho en el Triunfo.

El agresor, cuyo nombre es Manuel Castillo Montero, se dio a la fuga.

#### Un homicidio.

En Pinos Puente se perpetró un crimen la tarde del 16 del corriente.

Los vecinos de aquel pueblo Manuel Lapuente Sánchez y José María Rodríguez sostuvieron reyerta el referido día, haciendo el primero al Rodríguez un disparo de pistola que le produjo la muerte instantánea.

La Guardia civil del puesto ha capturado al homicida.

**Otro herido.** También fué curado el domingo en el hospital Manuel Hidalgo Marín de una herida en la cabeza y varias contusiones en el brazo izquierdo inferidas con un palo por un sujeto conocido por Prieto.

Este se dio a la fuga.

El hecho ocurrió en el callejón de la Fuente Nueva.

#### Un hombre abrasado.

La mañana de anteayer ocurrió en Illora una sensible desgracia.

El vecino de aquel pueblo José Santander Serrano, que según se dice era casi idiota, echando un cigarro se prendió fuego a sus ropas con tan mala suerte que cuando acudieron en su auxilio tenía casi carbonizado todo el lado derecho del cuerpo.

En grave estado fué conducido al hospital de San Juan de Dios, en el que falleció a las tres de la tarde del mismo domingo.

**Centro diocesano.** El reverendo P. Bagueat, candaigo honorario de Sez y fundador de la Obra expiatoria establecida en la capilla de Nuestra Señora de Montileon (Francis), en la visita que ha hecho a todos los centros establecidos en esta, ha resuelto nombrar centro diocesano al que está erigido canónicamente en la iglesia de San Juan de Dios, siendo director efectivo el R. P. Miguel Lozano y primera celadora la piadosa señorita Conchita de la Chica y Damas.

Venían acompañando a dicho señor el subdirector de la misma obra reverendo P. Guertel y el doctor Vendrell de Barcelona.

Aprovechando esta ocasión ha visitado los monumentos principales de Granada, sacando diversas fotografías tanto de la Alhambra como del camarín de San Juan de Dios y de los paisajes más pintorescos.

Por la tarde asistió a la solemne procesion que se celebró en San Juan de Dios, quedando muy satisfecho de todos y marchando ayer en el tren correo.

#### El regimiento de Vitoria.

Según nuestros informes, si no hay contratiempo, pasado mañana saldrá de Jerez con dirección a esta capital el regimiento de cazadores de Vitoria, 28 de caballería, que saben los lectores viene a sustituir al de Dragones de Santiago.

El viaje lo efectuará dicho regimiento por jornada ordinaria hasta Córdoba, en donde embarcará en tren especial, llegando a Granada probablemente el 29 del actual.

A continuación publicamos los nombres de los señores jefes y oficiales del regimiento:

Plana mayor.—Coronel, D. Leopoldo Rojas Barahai.

Teniente coronel D. Francisco Carmona Meneses.

Comandantes: D. Carlos Manfredi Carrera (mayor), D. Francisco Ducator Acebedo y D. Santiago González Bazquez.

Capitanes: D. Antonio Hernandez Crame, D. Vicente Juan Pons, don Mariano Lobo Malfredo (ayudante) y D. Elías Pozo Barrajón (ayudante).

Tenientes: D. Pedro Aguilar Ponc y Esena y D. Luis Miralles Barberia (ayudantes).

Médico primero: D. Rafael Aspiro de Leon.

Capellán: D. Francisco Martínez Mora.

Primer profesor veterinario: don Félix Sánchez del Valle.

Tercer profesor veterinario: don Ladislao Coderque Gomez.

Segundo profesor de equitación: D. José López Galdon.

Primer escuadrón.—Capitan, don Sebastián Ariza Bermudez.

Primeros tenientes, D. José Eadi Triana y D. Manuel Los Arcos Fernandez.

Segundo teniente, D. Fernando Primo de Rivera y Orbaneja.

Segundo escuadrón.—Capitan, don Francisco Merry y Pence de Leon.

Segundos tenientes, D. Fernando Ponce de Leon y D. Miguel Lopez Hormigo.

Tercer escuadrón.—Capitan, don Guillermo Polis y Vega B.z.n.

Primeros tenientes, D. Manuel Osterer Montanet y D. Ramon Lesmers de Medinilla.

Segundos tenientes, D. Ignacio Ibarreta Iruiralde y D. Sebastian Morales Lara.

Cuarto escuadrón.—Capitan, don Serapio Afranca Alvero.

Primeros tenientes, D. Basilio Angulo Isasi y D. Luis Freire y Garcia Leaniz.

Segundo teniente, D. Santiago de Coca y Coca.

**Relator.** Ha llegado a Granada en compañía de su familia el nuevo Relator de esta Audiencia D. Antonio Serra Moran.

**Caida de un arbol.** Ayer por la mañana subió en un álamo de un cortijo cercano a la Zubia el niño de doce años Miguel Lopez Vargas, con objeto de coger un nido.

Tuvo tan poca fortuna al intentar su idea, que perdiendo pie cayó al suelo, quedando en estado bastante grave.

La familia del herido lo condujo en una camilla al Hospital, en donde en vista de su estado lo fueron administrados los Santos Oleos por el capellán D. Ubaldio Espá.

Auxiliaron al herido los practicantes D. José María Barrero y D. Manuel García Meigir, el cabo de sala D. José Díaz García y los enfermeros Polo y Zarco.

El citado niño ha sufrido una herida en la región occipital, una conmoción al cerebro y contusiones graves.

A propósito de este suceso, se nos ha asegurado que al conducir al herido a la Casa de Socorro como más próxima al sitio de la ocurrencia, se negaron a auxiliarle diciendo que lo llevasen al hospital, como así le hicieron.

Creemos que esta referencia no puede ser cierta y esperamos sea desmentida por quien debe hacerlo.

## Los proyectos de Hacienda.

La insensata obra del Sr. Villaverde ha producido entre las clases productoras de Granada la desastrosa impresión que habrá causado en todo el país.

El sistema de nivelar los presupuestos excediendo solamente el aumento de los tributos, dejando en pie las aniquilaciones oficiales, el fauto palatino, las innumerables ruinas inútiles de la administración y en todo su apogeo el sistema de filtraciones e inmundidades que hacen de la gestión pública de nuestro país la más desastrosa de Europa, ha causado profunda irritación en todos los elementos trabajadores a quienes el gobierno pone en la extrema necesidad de abandonar su trabajo, ó trabajar exclusivamente para el fisco.

Comprendiendo lo grave de la situación que ha de crearse, si como hay que esperar de las Cortes son ley para el nuevo año económico, los proyectos del Sr. Villaverde, el ilustrado presidente de la Cámara de Comercio D. Juan Echevarría, ha citado para esta noche a la junta directiva, y probablemente el domingo, se celebrará una asamblea general extraordinaria para tratar de los enormes perjuicios que se irrojan al comercio y la industria con los planes del ministro.

También anoche, dirigió el Sr. Echevarría, al presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, el siguiente telegrama:

«Paraiso. Hotel Peninsular.

Los Presupuestos son un atentado contra el País. Si no desaparece la obra del ministro, desaparecerá el contribuyente. Determinadamente a esta provincia, considero que implica su ruina. Ha convocado Junta directiva para esta noche, y propondré la reunión de la Cámara en asamblea extraordinaria el domingo para adoptar resoluciones enérgicas. Tenemos derecho a la vida y ese lo concluya la abominable obra de Villaverde. Echevarría».

**Música granadina.** Ha sido examinado como alumno libre en la Escuela Nacional de Música y Decimación, el joven profesor granadino D. José Moral Fernandez de Aguilar, haciendo en dos actos brillantes exámenes de nueve años de solfeo, piano y armonía, obteniendo en los mismos notable calificación.

**Presidente.** Anoche llegó a Granada el nuevo presidente de esta Audiencia Territorial, don Antonio Ramirez de Orozco y Bufarnell.

En la estación le esperaban, entre otras distinguidas personas, los señores que componen la Sala de Gobierno.

Hoy ó mañana, ante el Tribunal en pleno tomará posesión de su cargo el Sr. Ramirez de Orozco.

**El ferrocarril de Calahonda.** Ayer tarde se reunieron en casa del señor Marqués de Dilar como presidente de la Liga Agraria los señores que forman la comisión designada para escoger los medios más adecuados para la construcción del ferrocarril a la Costa.

Los referidos señores se ocuparon de los proyectos de Hacienda que ya conoce el lector, conviniendo en que los tributos excesivos que se proyectan y las trabas que oprime el gobierno al desarrollo del trabajo nacional y a la producción en todas sus manifestaciones, hacen imposible por hoy toda empresa industrial.

En su virtud acordaron desistir por ahora del proyectado ferrocarril hasta que lleguen tiempos y gobiernos mejores.

**Signe la racha.** Ayer tarde a las seis un sujeto llamado Francisco García Montejano arrojó una piedra contra otro cuyo nombre es Isidoro Rodríguez Abril, hiriéndole en la cabeza.

El autor del hecho ha sido capturado por la policía.

**Ayuntamientos multados.**—El señor Delegado de Hacienda ha impuesto la multa que determina el artículo 184 de la ley municipal vi-

genta a los ayuntamientos que apas-

en las excitaciones dirigidas, no han cumplido con la debida oportunidad reventado por la Instrucción de 27 de mayo 1884 para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédula personal.

Si en el plazo de diez días no remiten los resúmenes de cédulas personales que necesiten para el venidero ejercicio y importe de la multa en papel de pagos al Estado, se encargará su exacción con apremio y costas al Juzgado de instrucción respectivo.

También ha impuesto dicho señor Delegado la multa correspondiente a los ayuntamientos que no han remitido los documentos tantas veces reclamados, relativos a la imposición y administración de los impuestos sobre sueldos y pagos al Estado; al mismo tiempo ha dispuesto nombrar comisionados para que recojan dichos documentos, a cargo de los señores alcaldes y secretarios morosos.

**La Guardia civil.** La de Salobreña ha detenido al desertor del ejército José Ruiz Prados.

—La de Santafé ha detenido a Francisco Galindo Lopez.

**Viajeros.** Han salido para Orziva D. Antonio García Trevijano y D. Sabino Muñoz Lorente.

—Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Navio, D. Miguel Honrubia y D. Luis Cárdenas.

—En el hotel Victoria, D. Francisco Salinas, D. Francisco Sánchez, D. Federico Hernandez, D. Luis Velasquez, D. Eulogio Montijano y don José Borbolla.

—En el hotel Alameda, D. Lucas del Espino y Rivero, D. Ricardo Herrera Ogayar y D. Ignacio Fernandez.

—Han salido para Motril, D. Paulino Ruiz, D. José González, D. Soledad Ariza, D. Leandro Fernandez, don Eduardo Sanchez, D. Hipólito Martín y D. Rafael Armada.

—Procedentes del mismo punto han llegado D. José Santafé, D. José Martín, D. Salvador Palomino y D. Cristóbal Perez.

Juan Ruiz, D. Ramon Perez Rodriguez Villalba, D. Gabriel Valdivia, Muñoz Lain, D. Juan Sotelo, D. Biss Ayllon, el párroco de San Andrés, D. Ramon Haranuer, D. José Pareja, D. Antonio Bustamante, Guardiola, P. Gregorio y comunidad de Agutines, Superior y comunidad de Rodentoristas, D. José Castiello, D. Juan Aviles, Sr. Villarejo, administrador del finado, D. Francisco Medina e hijo, D. Felix Bucno, y otras muchas personas cuyos nombres es imposible recordar.

El cadáver ha sido colocado en el panteón de familia de los Sres. Agrela. Al cementerio acompañaron también gran número de personas.

Gran número de conjujales seguen el duelo.

Los funerales se le harán cuando desigüe la Sra. Viuda que llegó anoche en el tren correo.

—Anteayer fallecieron en Granada: D. Dolores Lopez.

D. Dolores Baena.

D. Manuel Megias.

D. Matilde Castro.

D. Francisco Lozano.

D. Carmen Navarro Caballero.

D. Encarnación Pedraza Morales.

Juan Guerrero Muñoz, párvulo.

Luis Romero, id.

Felipe Soto, id.

**Banco Hipotecario de España.** Prestamos al 5 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 a 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que solo presta la tercera parte.

Terminadas las cincuenta anualidades de las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

**Odol** la mejor para la dentadura. El frasco Ptas. 3.00

**Cognac y Licores.** HENRI GARNIER & C. Pasajes/Guipúzcoa/

**Signe la Hacia** que por acuerdo de la Hacia y herederos del dueño del acreditado establecimiento LA AFRICANA, se hace de todos los géneros y existencias.—Precios aajo.

Grandes rebajas de 30, 40 y hasta 50 por 100.

¡OCASION! Géneros para trajes de caballeros, recién recibidos de remesa, pedían antes del fallecimiento, a menos de la mitad de precio.

Sedás y géneros para señoras. Novedades, todo, todo, se realiza todo en liquidación.

¡OCASION! ¡OCASION! LA AFRICANA, Bibarrambla, 29.

**Los literatos!** Este precioso album de tarjetas, pág. 7. Xaudaró, que tan generales simpatías ha merecido de toda la prensa, se vende en la Administración de EL DEFENSOR al precio de

80 céntimos.

Los láminas son: ¡Qué escriben ustedes!—El Titulo.—Molde de novela.—Novelitas.—El Libro.—Un drama con cloroformo.—Las observaciones.—El día de estruendo.—El provecho.—Un artículo.—Una cosa se predice.—La última hora.—El Croniquismo.—El día de una posta.—Consejos útiles a los poetas.—El campo inspira.—Un poema.—La verdad de la poesía.—¡Haga V. versos!—El consono.—Todos poetas.—¡Adios ilusión!

Dicho album tiene una caprichosa cubierta en colores formando un cuaderno como los del «Panorama Nacional».

**El Eco de la Moda.** Hemos recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico, el número 25 de la Ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurín iluminado comprende: una toca «Othello» y una capa «Hamlet».

El patron cortado al tamaño natural, comprende una capa «Cendrillon».

15 CENTIMOS ejemplar.

**Para trajes de caballero.** lanas, estambres, vicuñas



Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, Ntra. Sra. de las Angustias y las Capuchinas.

Novena.—La de San Antonio de Padua se hace en la Encarnación a la oración; en Santa Escolástica a las siete y media y en San Matías a la oración y predica D. Manuel Arroya.

La misma novena se hace en San Juan de Dios a las siete y media de la tarde.

La novena del Sagrado Corazón de Jesús se hace en las Capuchinas a las seis y media y predica el P. Gomez, redentorista.

Martes de San Antonio.—A San Antonio de Padua misa a las siete y media en la Presidencia. En San Juan de Dios, a las ocho y media. En el Sagrario, el Angel Custodio, las Angustias, Capuchinas, San Matías y Sta. Escolástica a las doce.

Mes de junio.—En el Sagrado Corazón de Jesús a las siete y media de la mañana; en Capuchinas a las ocho, y en la tarde a las seis en Santa Inés, y a las siete en San Juan de Dios y Hospitalicos.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, a las seis, en las damas Iglesias al toque de oración.

Visita de la Corte de mar.—Muestra Señor de la Piedad, en su Iglesia.

A San Luis Gonzaga. La congregación de San Luis Gonzaga, establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, dedica a su santo titular los siguientes cultos:

Mañana, festividad de San Luis habrá Misa de Comunión general a las nueve. Todas las personas que visiten dicho día la Iglesia habiendo confesado y comulgado, ganan indulgencia plenaria.

El domingo 25 a las diez de la mañana, se cantará a toda orquesta la Misa propia del Santo y predicará D. Ramon Perez Rodriguez, catedrático del Seminario.

La seña se hará en los seis dominos consecutivos, y durante la Misa de la Congregación.

Hay concedida indulgencia plenaria en cada domingo de la seña de San Luis Gonzaga.

**Miguel Parra.** Tallor de...

Se construyen muebles de todos estilos y épocas, incrustaciones y tallas artísticas.

Santa Ana, núm. 6.

**TELEGRAMAS**

**Director de Penales.** Madrid 19 (1 45 tarde.)

Lu Reina ha firmado un decreto nombrando Director general de Penales al abogado fiscal del Tribunal Supremo, D. Pascual Domenech.

**Visitas.** Madrid 19 (1 45 tarde.)

El almirante Cervera ha estado en Palacio cumplimentando a la Regente.

**Conferencia.** Madrid 19 (1 45 tarde.)

El Sr. Silvela y el ministro yankee, Mr. Bellamy Storer, han celebrado una conferencia cuyo objeto se ignora.

**El automóvil.** Madrid 19 (4 20 tarde.)

Ha llegado a esta ciudad el coche automóvil que hace pocos días salió de Granada.

Dicho automóvil ha realizado numerosas de ensayo, con excelente éxito.

Una gran muchedumbre de curiosos ha presenciado los ensayos.

El representante de la casa constructora de esos automóviles, D. César Gullitt, está recibiendo muchos plácemes por el feliz resultado de las pruebas realizadas.

**En el Congreso.** Madrid 19 (4 45 tarde.)

En la sesión celebrada hoy el Congreso, juraron el cargo varios diputados.

El Sr. Marqués de Cañada Honda, pide que se apresure el pago a los municipios de los intereses de sus títulos intransferibles.

El ministro de Hacienda, señor Villaverde, ofrece realizar dicho pago.

El Sr. Silvela lee el anunciado proyecto reduciendo el tipo del interés legal.

El Sr. Romero Robledo se extraña de que mientras algunos Parlamentos extranjeros han honrado la memoria de Castelar, nada ha hecho en este sentido el Congreso español.

Pide el Sr. Romero que se consigne en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del expresidente de la República.

Contesta al Sr. Romero el Sr. García Alix, que preside la sesión, y dice que nada se ha hecho para honrar la memoria del Sr. Castelar porque se proyecta dedicarle una solemnidad parlamentaria.

Se pone a discusión el proyecto de tratado de cesión de las islas Carolinas a Alemania.

El Sr. Salas pide que se hagan varias aclaraciones la par-

te comercial de dicho tratado.

Contesta el Sr. Silvela y dice que el texto es muy claro y terminante.

Se nos concede el trato de nación más favorecida y nosotros concedemos la tarifa convencional.

El Sr. Navarro Reverter dice que encuentra peligrosa para futuras negociaciones comerciales la autorización que el Gobierno solicita.

Los Sres. Pradera y Olazábal protestan de la cesión de territorios.

El Sr. Vincenti pregunta si es cierto que el Gobierno piensa enajenar otros territorios.

Contesta el Sr. Silvela y dice que no se piensa en hacer nuevas enajenaciones.

Se fomentará, añade, la isla de Fernando Poo, y se establecerá, dice, un cable directo entre esa isla y España.

El Sr. Pi y Margall dice que en vez de ceder los archipiélagos Carolinas y Palaos, ha debido dárseles la independencia.

Se leyó, por último, la contestación al Mensaje de la Corona.

Después se puso a votación el proyecto de tratado con Alemania, siendo aprobado, como se esperaba.

**La crisis francesa.** Madrid 19 (4 45 tarde.)

Continúa sin resolver la crisis francesa.

El expresidente de la República, Casimiro Perier, se ha negado a aceptar la cartera de Guerra.

Se asegura que esto hará desistir a Waldeck Rousseau de la formación de Gobierno.

**En el Senado.** Madrid 19 (7 45 tarde.)

En la sesión celebrada hoy en el Senado, pronunció un discurso el conde de las Almenas.

Pidió que se llevaran a la Cámara los Presupuestos por secciones, y llamó al Sr. Villaverde ministro de la Bolsa y protector del dinero de los vagabundos.

En representación del Gobierno asistía a la sesión el señor Duran y Bas, que pidió al conde retirara algunas frases que había pronunciado, petición a la cual accede aquel.

**Fallecimiento.** Madrid 19 (7 45 tarde.)

Ha fallecido en Lourdes el general carlista D. Rafael Tristany.

**La obra de Villaverde.** Madrid 19 (8 45 tarde.)

En general han producido muy mala impresión los proyectos del Sr. Villaverde.

Solo los ministeriales los elogian.

Se conoce la opinión que tienen algunos políticos del proyecto de presupuestos.

**Romero y Canalejas.** Los Sres. Romero Robledo y Canalejas censuran acerbamente los proyectos económicos del Sr. Villaverde.

El Sr. Romero los califica de farsa.

**El marqués de Aldama.** El marqués de Aldama, hablando de los presupuestos, dice que sus efectos serán contraproducentes, y entre otras razones aduce la de que el encarecimiento del tabaco disminuirá la renta que el Tesoro percibe por ese concepto.

**D. Amós Salvador.** El ex-ministro de Hacienda, D. Amós Salvador, también censura los presupuestos.

Cree que la carga que representan ha debido repartirse en varios años, para hacerla menos sensible y mas fácil su pago por el país.

**El Sr. Figuerola.** El Sr. Figuerola cree que ha debido llegarse solo a unos presupuestos de mil millones.

**En las provincias.** Madrid 19 (7 45 tarde.)

Telegramas recibidos de provincias participan que en todas ellas han producido muy mala impresión los presupuestos.

Donde mayores el disgusto, es en las regiones azucareras, por la ruinosa tributación que sobre esta industria se establece.

**Los fusiles de Arcachon.** Madrid 19 (7 45 noche.)

Noticias de Arcachon dicen

que en aquel puesto circula el rumor de que los fusiles embargados en el yate «Firefly» se destinaban a los orleanistas.

Añádese que se intentó desembarcarlos en Hendaya, pero que impidió hacerlo la vigilancia de un buque de guerra francés.

Los susiles estaban fabricados en Alemania.

El yate «Firefly» es de grandes condiciones marineras.

Ganó el primer premio, llamado de Colon, en las regatas de Lisboa.

También en Arcachon circulan rumores de que barcos ingleses, de pequeño tonelaje, traen armas a las costas de España, logrando algunos desembarcarlas.

Los amigos del Gobierno lo dudan.

**Más sobre la crisis francesa.** Madrid 19 (10 45 noche.)

Las últimas noticias de París dicen que según parece, Mr. Rousseau ha encontrado quienes se presten a ser ministros del Gobierno cuya formación viene gestionando.

Madrid 20 (2 30 madrugada.)

Comunican de París que en vista de las dificultades con que tropieza Waldeck Rousseau, ha declinado el encargo de formar Gobierno.

**COTIZACION.** Madrid 19.

**BOLSA DE MADRID.**

4 0/0 interior contado 62'70

4 0/0 exterior 68'75

4 0/0 amortizable 70'50

Obligaciones de Adun. 92'80

Cubas viejas 70'75

Cubas nuevas 60'50

Filipinas 76'50

Acciones del Banco de España 404'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 275'50

**CAMBIO.**

París, 8 días vista 22'15

Londres, 8 días vista 30'75

**BOLSA DE PARÍS.**

1 0/0 exterior 64'40

**Los contribuyentes de Barcelona.** Madrid 19 (10 45 noche.)

Telegramas de Barcelona dicen que hoy se ha verificado en aquella capital una importante reunión de los contribuyentes y síndicos de los gremios.

Se pronunciaron discursos fogosos, aconsejando que solo se paguen las actuales cuotas de contribución.

Se acordó celebrar una manifestación pública, como protesta contra los recargos proyectados por el Gobierno.

Los reunidos firmaron también una exposición, pidiendo al Gobierno que no lleve a efecto el aumento de la contribución.

**Gamazo.** Madrid 19 (10 45 noche.)

El Sr. Gamazo piensa pasar el verano en Alcarria ó en Reinosa.

**Obispo.** Madrid 19 (10 45 noche.)

Dicen de Roma que entre los obispos nombrados en Consistorio secreto figura el sacerdote Sr. Morgades, que reside en Barcelona.

**El Sr. Mataix.** Madrid 19 (10 20 noche.)

El diputado polaviejista señor Mataix, amenazaba con presentar un voto particular a la contestación al Mensaje de la Corona si se omitía en ella la descentralización, la defensa de las costas y la personalidad de las Universidades.

Consultado el Sr. Silvela, se reformó el dictamen acerca del Mensaje.

**Crímenes de un granadino.** Madrid 19 (11 noche.)

Un soldado de la Escuela de Guerra, llamado Francisco Pacheco, natural de Granada, ha cometido hoy dos crímenes.

Después de salir del Hospital donde había estado unos días enfermo, buscó a una mujer, que había sido causa de su enfermedad, y la hirió muy gravemente.

Después se dirigió a la Escuela de Guerra y disputó con el teniente D. Jesús García, que le pidió el alta.

La disputa se agrió en tales términos que Pacheco se arrojó sobre el teniente y lo hirió en la cara y en el pecho.

Se habla de imponer rápidamente al soldado granadino una pena severísima.

# ANIS PERLA

Academia politécnica de San Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana, 12.  
DIRECTOR: D. FRANCISCO LINO MARTIN.

**Sección de preparación para carreras militares.**

Forman el cuadro de profesores para esta sección los capitales de Artillería don Felipe y D. Federico Baeza, el primer teniente del mismo cuerpo D. Emilio Macho y el catedrático de francés del Instituto D. Julio Buntellier; prácticos todos en la preparación y el segundo de ellos profesor que ha sido varios años en la Academia de Artillería.

El alumno de esta Academia D. Mariano Rivero, examinado ya en la Academia de Infantería ha obtenido la aprobación de todos los ejercicios en la presente convocatoria quedando dos alumnos más por examinar de cuyo resultado se dará conocimiento.

Se admiten alumnos en cualquier época del año empezando la preparación en 1.º de Julio próximo para los que deseen presentarse en la primera convocatoria.

No es preciso el grado de Bachiller para el ingreso en una Academia militar, y los que tengan pendiente alguna asignatura y deseen aprobarla en setiembre, podrán estudiarla, en esta Academia, con el profesor respectivo a la vez que hacen la preparación militar.

Para más detalles pítense reglamentos.

**Para equipos de novia y ropa de cama y mesa.**

**Almacenes SAN JOSÉ**

Primera casa en género blanco y de punto y la única en Granada que compensa a sus compradores con cuatro mil pesetas en regalos efectivos durante el año.

A cada compra de 25 pesetas se da un talon con cinco números y en el último sorteo de cada mes se adjudica un lote de 250 pesetas en géneros para el número del premio mayor y de MIL pesetas para el de Navidad. Los talones sirven todo el año; si un mes no toca puede tocar en los siguientes.

**No se despacha los días festivos.**

Entrada por el Zacatin, núm. 1.

**El tratado con Alemania.** Madrid 20 (2 madrugada.)

Hoy sancionará la Reina el tratado de cesión de las Carolinas a Alemania.

**Las actas de Barcelona.** Madrid 20 (2 madrugada.)

En la discusión de las actas de Barcelona, que hoy se verificará, el Sr. Dato Iradier pedirá al Congreso que autorice al Sr. Sol y Ortega para que intervenga en el debate como diputado electo.

**La comisión de presupuestos.** Madrid 20 (2 madrugada.)

Ha sido designado para presidente de la comisión de presupuestos el Sr. Laiglesia, y para secretario, el Sr. Comyn.

Se ha hecho la distribución de ponencias sobre los varios proyectos acerca de los que la comisión tiene que dictaminar.

El Sr. Villaverde ha apremiado a los individuos que componen dicha comisión, para que con urgencia emitan dictámenes sobre los proyectos de Tesorería, utilidades y amortizaciones.

**El Gobernador.** Madrid 20 (2 madrugada.)

Ha llegado a esta corte, procedente de Granada, el Gobernador civil de esa provincia, D. Eduardo Sanz y Escartin.

**El Mensaje.** Madrid 20 (2 30 madrugada.)

Los señores Muro y Barrio y Mier apoyarán hoy en el Congreso varias enmiendas al proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

**Los productores.** Madrid 20 (2 30 madrugada.)

El Directorio de la Liga nacional de Productores prepara un Mensaje con motivo de los presupuestos, proponiendo la inmediata reunión de una Asamblea en Madrid, Barcelona ó Sevilla, para discutir en una ó dos sesiones acuerdos radicales contra los proyectos económicos del Gobierno.

Entre otras cosas se dirá en el Mensaje que se necesitaba un presupuesto revolucionario y que en vez de esto, ha presentado el Gobierno un presupuesto lo mismo que los de circunstancias normales.

Agrega que urge hacer la revolución prometida, ó desde arriba, ó el pueblo, desde abajo.

**Contratos ventajosos.**

Dados los contratos de seguros sobre la vida es ciertamente el más ventajoso el que hoy día ofrece La Equitativa y que no puede igualar ninguna otra sociedad de seguros sobre la vida.

Sus pólizas son muy clarísimas y terminantes, como se podrá juzgar por la exposición que sigue:

Una persona de 33 años que asegura un capital de pías. 10.000 en La Equitativa tendría que pagar una prima anual de pesetas 364 60.

Si tiene la desgracia de fallecer antes de cumplir 20 años desde la fecha del seguro (aunque no hubiese pagado más que una sola prima), La Equitativa abonará a sus herederos las 10.000 pesetas aseguradas, más 25 por 100 de todas las primas pagadas por el asegurado.

J. GIRALT. BADALONA (BARCELONA).

Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se ha presentado. Único representante en Granada.

D. Vicente Quesada Verdejo, Placeta de Cobas, número 53.

**Santa Paula.** FABRICA DE HIELO.

Cuesta del Pescado, 15. TELEFONO 145.

Para comodidad del público ha puesto un despacho en la calle.

**ALMONDGA, NÚM. 49**

frente a la Plaza de la Trinidad, dando a un depósito de frangollo.

**Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Interesante. Se han pasado a la venta en el acreditado establecimiento de Eduardo Segura, Mesones 19, un completo surtido en Fanes de Génova y Viena y las renombradas ensaimadas para chocolate y elaboradas por el panadero francés Mr. Prat.

Precio de cada bote: 10 céntimos. Mesones 19, junto a Santos Peres.

**El Azufre líquido**

vulcanizado

del Dr. Terrades ha sido declarado de indiscutible utilidad por la clase médica, para los que necesitan aguas sulfurosas en casa y padecen enfermedades humorales, por su gran eficacia en combatir, tanto si se manifiestan en la piel como en el interior del cuerpo. Véndese en las buenas farmacias. En Granada: J. Cris. Fajana, San Jerónimo, 18.

**ESPECTACULOS.**

**CIRCO DE COLON.**

Gran compañía gimnástica, acrobática, cómica, mímica y exotérica musical.

DE CAMARA Y FELICES.

Primera sección, a las ocho y media, en la que tomarán parte todos los artistas y la hermosa fantambula Mlle. Virgilio.

Segunda sección, a las diez, con nuevos ejercicios y los sin rivales Sr. Condemnit y V. Borra.

Precios: Sillas, 0'75.—Entrada general, 0'50.—Medias entradas, 0'25.

**Bazar de Caridad.**

Dentro de pocos días se inaugurará en Londres un Bazar de Caridad a beneficio del Hospital de Charing Cross, situado bajo el patronato de la aristocracia londinense.

Entre otras habrá una instalación titulada Stagedand, prestida por las actrices más hermosas de Londres, que exhiberán fotografías, perfumes y bombones.

**Modas masculinas.**

El New York Herald da una noticia de sensación: el triunfo del sombrero de copa blanco en los círculos políticos de Londres.

Un leader de la política y de la fashion inglesa ha extremado la nueva moda, presentándose en la sesión de hace tres ó cuatro días, en la Cámara de los Comunes, con un sombrero de copa... de paja blanca.

El innovador fué muy felicitado por sus colegas, conviniendo todos en que dicho sombrero es elegante y cómodo.

**El vencedor del «Grand Prix».**

El caballo «Perith», que ha obtenido recientemente el Grand Prix de París, pertenece al rico sportman francés M. Caillaud.

Fué adquirido en 27.000 francos y ha ganado hasta ahora en diversas carreras 670.000 francos.

**La industria en Sabadell.**

Dice la Revista de Sabadell que mayor parte de los simancistas y fabricantes de tejidos de aquella población, no pueden dar abasto al sinnúmero de pedidos que están recibiendo.

**Oro en barras.**

Han llegado a Santander 3.000 kilos de oro en barras, que se dice serán convertidos en moneda por la fábrica de Madrid.

**Consejo de guerra.**

Barcelona 16.—El Consejo de guerra ha fallado la causa relativa a los sucesos de Fons, condenando a diez meses de prisión a 16 procesados que se hallan presos desde hace veintitres meses, abonándoles la mitad de la prisión preventiva sufrida.

A otros ocho que se hallaban en libertad provisional, se les ha impuesto cuatro meses de arresto.

**Juegos Florales.**

Con motivo de las fiestas de Cartagena que se verificarán del 25 de Julio al 15 de Agosto, se organizan en aquella ciudad grandes fiestas, entre las que figuran unos Juegos Florales.

**La Exposición de Gijón.**

Noticias recibidas de Gijón, dicen que se están haciendo grandes preparativos para la inauguración de la Exposición regional.

**Un buen record.**

Un record hípico poco vulgar es el realizado hace pocos días por el sportsman francés, M. Charlie Cottu.

Dicho individuo salió a caballo de Viena a las cuatro de la mañana del día 1.º de Junio, llegando a París el 13, a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

La distancia recorrida fué de 1.250 kilómetros 700 metros, en doce días y catorce horas.

Las primeras etapas fueron de 34, 40, 70 y 80 kilómetros diarios, llegando algunos días a 122 kilómetros.

Al llegar M. Cottu al término de su viaje, la pueria Picpus, de París, procedió a un reconocimiento facultativo del viajero y de su cabalgadura.



Gales, ha emprendido una campaña contra el alcohol en el teatro.

Esta tentativa se cree que fracasará, porque la abuela de la duquesa exige que en sus recepciones lleven las damas los trajes escoceses.

#### Un infundio.

Dice La Unión Mercantil de Málaga: «Han sido en decir algunas gentes que existía un secreto entre España y los Estados Unidos, por la cual se prohibe a nuestra patria cultivar el tabaco durante diez años lo menos».

Con este motivo muchos labradores de la provincia de Málaga se muestran desalentados.

Como creemos que se trata de una patraña, agradeceríamos que la prensa ministerial lo desmintiera autorizadamente con objeto de que cesara el pesimismo. Y volviesen a renovar las esperanzas.

#### Un cetáceo.

Días pasados, una barca pesquera de Cádiz condujo a tierra un cetáceo y lo rozó cetáceo que pesa 200 kilos.

Luchando con el animalito cayó al agua el patron de la barca, salvándose de un percance milagrosamente.

Casamiento del Rey de Serbia.

En Belgrado se habla con insistencia / próximo casamiento del Rey Alejandro con su prima la hija del coronel Constantinovich, primo hermano del Rey Milán.

El idioma español.

El ministro de Justicia yankoe ha recomendado a Otilis que conserve en los tribunales del Archipiélago filipino el empleo de la lengua española.

#### Fiesta benéfica.

Paris 16.—En el pabellón Armentoville, se ha celebrado la comida, organizada por el marqués de Casariera, a beneficio de la Asociación benéfica hispano-hispano-americana.

Después de la comida se organizó un baile que duró hasta la madrugada.

#### Presupuesto de 1897-98.

La Gaceta ha publicado la Memoria que el Tribunal de Cuentas dirige a las Cortes sobre la cuenta general del presupuesto de 1897-98.

Todas las parcelas del ejercicio de que se trata, que ascienden a 5.993, han sido examinadas por dicho cuerpo.

En el juicio de esas cuentas y en el de los expedientes de reintegro por alcances y arifalcos, ha obtenido el indicado cuerpo reintegro de pagos indevidos o excesivos y de desfalcos verificados, por valor de pesetas 656.411 45 cuya cantidad, unida a la de 1.793.974 05, que ha conseguido también que se reintegre en virtud de los repagos de las cuentas y con posterioridad a ellos, por defecto de documentación de libramientos a justificar, forma la de 2.450.315 50, que es lo que ha hecho ingresar en las cajas del Tesoro en el año económico.

#### Teatro

Estrenos. En el teatro de Apolo, de Madrid, se ha estrenado con éxito una obra de espectáculo, titulada *La luz verde*, original la música, del maestro Vives.

Con éxito se ha estrenado en el teatro de la Comedia de Madrid, una titulada *Tristis amor*, original del dramaturgo italiano G. Giacosa.

Leoncavallo. El maestro Leoncavallo, autor de la célebre ópera *I pagliacci*, ha salido de París con dirección a Roma.

Las representaciones de Bayreuth. El programa de las fiestas wagnerianas de Bayreuth comprende este año dos representaciones completas del *Anillo de los Nibelungos*, cuatro de los *Maestros cantores* y siete de *Parsifal*.

He aquí ahora el precio, relativamente escaso, mediante el cual puede cualquiera *wagnerista* o simple curioso proporcionarse una saturación de música sabia.

Las estaciones francesas expenden billetes de ida y vuelta, de primera y segunda clase, que valen respectivamente, pesetas 170 80 y 121 65.

Como Bayreuth no está comprendido en el itinerario, el *tourista* deberá pagar un suplemento de 18 francos en primera clase y 12 en segunda, desde Nuremberg a la Meca del wagnerismo.

La duración total del viaje, desde París es de veinticuatro horas.

En honor de Bretón. En el teatro Tivoli de Barcelona se ha celebrado un gran festival en honor del maestro Bretón y de Pórrin y Palacios.

Fueron aplaudidas las principales escenas del segundo y tercer acto de *El clavel rojo* y del tercer de *La Dolores*, haciendo salir muchas veces a los beneficiados.

El mundo oficial.

A concurso. Se ha dispuesto que se anuncie a concurso de mérito la cátedra de Obstetricia y Ginecología vacante en la facultad de medicina de Zaragoza.

Cátedra a traslación. Se ha dispuesto que se anuncie a traslación la cátedra de Derecho mercantil vacante en la Universidad de Barcelona.

Acequia de riego. Se ha ordenado al alcalde de Chorrá que se componga la acequia de riego de dicho pueblo.

Contra un ayuntamiento. Se ha remitido a informe, de la Comisión provincial, un escrito de D. José Hino y don Evaristo Vera contra la constitución del ayuntamiento de Guadalupe, acompañado de un recurso de alzada para el ministerio de la Gobernación.

Multa. El Sr. Gobernador civil ha comunicado al alcalde de Geres con multa de 37 50 pesetas al no cumplir lo ordenado sobre certificación de quienes fueron alcaides, pagadores, interventores y depositarios en los años 95 al 98.

Fallo absolutorio. Se ha trasladado al alcalde de Velez Banaudalla orden del juzgado comunicando el fallo absolutorio recaído en causa contra D. José Jiménez Terrón y otros por delito electoral, y levantamiento de suspensión del teniente alcalde D. Francisco Perdomo Huesos.

Requisitoria. El juzgado de Baza cita a Angel Rodríguez Bautista, vecino de Cullar.

Subastas. La de consumos en Huélagu a los 8 días de su anuncio en el Boletín Oficial.

La del mismo ramo en Murcia el 23 de actual.

El Castillejo el 21, al tipo de prácticas 3.456 85.

Cariera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron 215 quintales métricos de trigo, a 29 50 30 75 pesetas quintal. Quedó una existencia de 1.813 quintales.

Los 215 quintales métricos hacen 501 fanegas, vendidas de 50 a 54 reales una. La cobada de 19 a 20, las habas de 21 a 22 y el maíz de 24 a 25.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jeje de día, don Francisco Villa Real Cervetto, teniente coronel de Artillería. Imaginaria, don Jerónimo Vela Hostan, teniente coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Carlos de Benito y Rivera, primer capitán de Córdoba.—Tala en la Diputación, dos sargentos de Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Aracilio Zimora.

EL TELEFONO.

Préstamos.

Mariana Pineda, núm. 6. (por la Plaza del Gármun).

#### ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES

# SOLUCION ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal. Curacion segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis lalíngica, Demacración, etc.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta principales Farmacias y Droguerías.



# CHOCOLATE-JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.—Los que deseen probarlo lo encontrarán en todas las mejores tiendas de ultramarinos de esta capital y su provincia.

Oficinas: FERNANDO VII, 10.—BARCELONA.

## Grandes Almacenes La Sultana

27, Reyes Católicos, 27.

En este acreditado establecimiento se han recibido extensos surtidos en artículos propios para la próxima estación, tanto en novedades de señora como de caballero, lo que ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general, para que visiten esta casa antes que ninguna otra, por convenir así a sus intereses y ser la que más barato vende, como ya lo tiene sobradamente acreditado.

En artículos de señora hay una gran colección, como sedería negra y de color, desde 6 rs. metro. Gasas seda, Gasas plisadas y Lanas de infinitas clases, desde 3 reales metro.

Granadinas negras caladas, desde 3 y 1/2 reales metro.—Completo surtido en alpaca para vestidos. Gran novedad en sedalinas.—Inmenso surtido en céfros desde un real vara.

Batistas, Linones, Satines, Piqué, Cañamazos, Entout-cas, Corsés, é infinitad de artículos, imposible de enumerar, a precios increíbles.

Para caballero contamos con el más completo surtido en Estambres y Lanas, desde 6 pesetas corte de tres metros.—Tritot, Vieunas, Armures, Alpaca, Driles, Piqué, etc., y una colección elegantísima de corbatas última novedad.

Nuestra Sastrería, montada a la altura de las primeras, confecciona a la medida y a precios reducidísimos, para lo cual contamos con excelentes cortadores.

Ventas al contado. Reyes Católicos, 27. Precio fijo.

## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS.

Curación segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

Última é dolor de estómago, los vómitos, ardores, acidez, estreñimiento, diarrea, alteración del estómago, digestión y catarras intestinales. Ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica.

Botella 5 pesetas.—MADRID, Soriano, 36, farmacia, y principales farmacias.

## SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga.

Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga. Este preparado por la máquina y por la noche, la caja de 100 es la cuarta parte de una onza de agua é la leche 1/2 ó 3/4.

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales de París.—9, place des Petits-Pères, todas farmacias del mundo entero.

Por mayor, Cebrian y C.ª, Puertaferriera 18, Barcelona.

No más Canas.

AGUA SALLÉS.

Esta Agua sin rival progresiva é instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su COLOR PRIMITIVO.

Rubio, Castaño, Moreno é Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO.

SALLÉS, PUS. 73, Rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS.

Por mayor, Cebrian y C.ª, Puertaferriera 18, Barcelona.

Cocinas económicas portátiles.

ALIMENTADAS POR PETRÓLEO.

Comodidad.—Prontitud.—Aseo.

HORNOS, hornillas de todas clases, coccinillas para campo, viajes, cacerías, etc.

Precios excepcionales.

Planes catálogos al depósito central en Madrid, Sociedad Española de compras y Retamentos. Plaza del Dos de Mayo, EN GRANADA, éla Hornilla de Oro, calles de Príncipe, 9, y Reyes Católicos, 13.

Nuestra Señora de la Almudena.

Fábrica de abonos minerales y orgánicos para toda clase de cultivos y tierras.

BURGOS, LOPEZ Y COMPAÑÍA.

MOTRIL, 105 y 106.

OFICINAS: Duquesa, 1. GRANADA.

Pídanse catálogos de precios.

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual é en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos é clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convenir a V. Muñoz, Trafalgar, 23, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

CAJA.

El citrato de Magnesía Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesía Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesía Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesía Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesía Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesía Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesía Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesía Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesía Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesía Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesía Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

MAGNESIA DE BISHOP.

## RESTAURADORAS

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS O CLOROTICAS. La inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras.

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 a 12

Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR, PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

JABON medicinal de Brea

MARCA LA GIRALDA.

Curar granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para los niños.

DE VENTA

Droguerías, farmacias y perfumerías.

POR MAYOR

Santos Perez y Isaac Santaella.

Se ha establecido

esta Ciudad, una drogueria que ha llegado de Madrid. Especialidad en false y correa é medida. Precios económicos. Carmen Radial, calle del Toril, núm. 4.

En Alhendin se arrienda la

y acreditada. Fábrica de jabón de D. Luis Cappa. Gran local, bodega y agua corriente. También se alquila junto ó separada magnífica casa con jardín, precio módico, se puede ver todos los días, para tratar D. Faustino Cappa, calle Garçon en la Zubia.

Salchicheria Extremena.

5, Plé de la Torre, 5.

La antigua é acreditada salchicheria de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichón, embuchados de lomo. Especialidad en quesos de bola, conservas, arroces y aducias, é precios muy arreglados.

Carne de ternera, a 2 pesetas y 21 céntimos el kilo, y de cordero, a 1 50.

No confundirse, Plé de la Torre, 5.

Estómago.

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores, prento y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desochar todos los conocimientos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que en su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comará bien y digerirá mejor. Precio 2 y 5 pesetas cada caja. Farmacia de Santo Domingo, Precados, 35, y García, Capellanes, Madrid.—D. Juan L. Ballo y Torres, Granada, y principales farmacias y droguerías de España.

Ordejuela. Cirujano.

Horas de consulta, de ocho a doce de la mañana, y de una é cinco de la tarde.

Alhóndiga, 16, 18 y 20.